



Estado de Massachusetts

Departamento de Educación y Cuidados Tempranos

Política	
Eliminaciones de solicitudes de BRC abandonadas o incompletas	Operaciones de campo: todos los programas licenciados y financiados
Fecha: 10/01/2023	

El Departamento de Educación y Cuidados Tempranos (EEC) ha establecido la siguiente política relacionada con la eliminación del Portal del programa BRC Navigator de solicitudes de verificación de antecedentes (BRC) abandonadas o incompletas para garantizar que la lista pendiente de BRC de solicitantes esté actualizada y que el EEC no haga verificaciones de antecedentes en candidatos a los que se tomaron las huellas digitales una vez caducado su formulario de consentimiento para la BRC.

Actualmente, los programas no tienen la capacidad de anular o eliminar una solicitud de BRC una vez que se presenta en el Portal del programa BRC Navigator. El personal de BRC no puede continuar el proceso de BRC para candidatos a los que no se les han tomado las huellas digitales, de modo que estos BRC se convierten en solicitudes abandonadas o incompletas indefinidamente en el Portal del programa BRC Navigator.

El EEC eliminará del Portal del programa BRC Navigator las solicitudes de BRC abandonadas o incompletas después de cuatro meses.

- Esto solo afectará a los candidatos nuevos con solicitudes de BRC que cumplan estos requisitos:
 - tienen más de cuatro meses, y
 - el candidato no programó una cita para la toma de huellas digitales ni las proporcionó.

Esta política no afecta las solicitudes de renovación de BRC para el personal actual de los programas.

Preguntas y respuestas sobre las solicitudes de BRC abandonadas o incompletas

P. ¿Qué significa que se elimine una solicitud de BRC? ¿Se toma una decisión de idoneidad?

R. No se toma una decisión de idoneidad cuando se elimina una solicitud de BRC por los motivos mencionados en esta política. La solicitud de BRC simplemente se elimina de la pestaña del solicitante en el Portal del programa BRC Navigator.

P. ¿Se eliminarán las solicitudes de renovación de BRC?

R. Las eliminaciones de solicitudes de BRC solo afectarán a candidatos nuevos. Las solicitudes de renovación de BRC para el personal actual del programa no se ven afectadas por esta política.

P. ¿Qué pasa si un candidato ha tenido problemas para que le tomen las huellas digitales (p. ej., problemas con IdentoGO)?

R. Si un candidato actualmente está en contacto con el EEC respecto de un problema que le ha impedido presentar las huellas digitales, no se eliminará su solicitud de BRC. Además, si un candidato tiene una cita programada para la toma de huellas digitales en una fecha futura, no se eliminará su solicitud de BRC.

Si un candidato actual está teniendo problemas para conseguir la toma de huellas digitales, debe llamar al Centro de Contacto del EEC al 617-988-7841.

P. ¿Qué pasa si un candidato con una BRC eliminada aún está interesado en el empleo?

R. Si cualquier candidato desea continuar el proceso de BRC después de que se elimine su solicitud abandonada o incompleta, puede hacerlo enviando una nueva solicitud de BRC. Los programas necesitan recibir un formulario de consentimiento nuevo firmado por el candidato que deseen reingresar. El candidato tendrá que ser reingresado en el Portal del programa BRC Navigator como *Nueva solicitud* para su programa. El nombre del candidato debe ingresarse exactamente como aparece en su identificación con foto.